

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TUBASEC C.A.", CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES 23 DE MAYO DEL 2019

En la ciudad de Riobamba, a los veinte y tres días del mes de mayo del dos mil diecinueve, a las 11h15 en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avda. Circunvalación y Vía a Chambo, de conformidad con la Convocatoria publicada en el Diario "La Prensa", de la ciudad de Riobamba, del día 15 de mayo del 2019, se reúnen en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la Compañía "TUBASEC C.A.", con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la referida convocatoria.- Preside la Sesión el Dr. Roberto Salgado Valdez, en su calidad de PRESIDENTE ADHOC de la Compañía designado por los accionistas concurrentes y actúa como Secretario el Gerente General, señor Econ. Juan Ignacio Hernández Herranz.- El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que se hallan presentes los accionistas cuya lista se anexa en el expediente y es parte integrante de esta Acta que representan un total de 749.222 acciones equivalentes al 57.63424% del capital, en consecuencia, de acuerdo al estatuto social hay quórum de instalación.- Siendo las 11h25, el Dr. Roberto Salgado Valdez.-Presidente AD-HOC declara instalada la sesión.- Inmediatamente la Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria efectuada en el diario "La Prensa", el 15 de mayo del 2019 cuyo texto es el siguiente: "TUBASEC C.A.".- CONVOCATORIA.- A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TUBASEC C.A.".- De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y en el Estatuto Social, convoco a los señores Accionistas de la Compañía "TUBASEC C.A.", a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día jueves 23 de mayo del 2019, a las 11h00 en la ciudad de Riobamba, Av. Circunvalación intersección Avenida Leopoldo Freire, vía a Chambo, domicilio de la Compañía.- La Junta se reunirá para tratar sobre los siguientes puntos: 1) Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia General por el ejercicio económico 2018.- 2) Conocimiento y resolución sobre informe de por el ejercicio económico 2018.- 3) Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2018. 4) Conocimiento y resolución sobre informe de auditoría externa por el ejercicio económico 2018. 5) Absorción de pérdidas.- 6) Designación del Gerente General.- 7) Designación de auditor externo para el ejercicio económico 2019.- Designación de comisarios principal y suplente para el ejercicio económico 2019.- Especial e individualmente se convoca al Comisario Economista César Castro.- Los informes y estados financieros que serán conocidos por la junta general se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Circunvalación intersección Avenida Leopoldo Freire, vía a Chambo de la ciudad de Riobamba.- Riobamba, 15 de mayo de 2019.- Econ. Juan I. Hernández Herranz.-GERENTE GENERAL.- También se da lectura a la convocatoria personal efectuada a los señores Comisarios. De inmediato la Junta General La Junta General acuerda tratar el Orden del Día y de inmediato la Junta General pasa a conocer el primer punto de la Convocatoria.- PRIMER PUNTO. Conocimiento



y resolución sobre informe de Gerencia General por el ejercicio económico 2018.- El Señor Gerente General da lectura a su informe anual y la Junta General por unanimidad del capital concurrente aprueba el informe con la abstención del Gerente General Econ. Juan Hernández H.- La Junta General pasa a conocer el SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y resolución sobre informe de Comisario por el ejercicio económico 2018.- El Presidente pide que por Secretaría se de lectura al informe anual del Comisario, el mismo que una vez leído es aprobado por la Junta General por unanimidad del capital pagado concurrente.- TERCER PUNTO: Conocimiento y resolución sobre los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2018.- El Presidente expresa que los documentos han estado a disposición de los señores Accionistas de la Compañía, durante el tiempo que establece la ley, por lo que estos deben ser suficientemente conocidos por ellos y consecuentemente propone que releve a Secretaría dar lectura de dichos balances.- La Junta General, aprueba la propuesta del Presidente y con la abstención del Gerente General Econ. Juan Hernández H., aprueba, por unanimidad del capital pagado concurrente, las cuentas y balances correspondientes al ejercicio económico del año 2018.- CUARTO PUNTO: Conocimiento y resolución sobre informe de auditoría externa por el ejercicio económico 2018.- El Presidente expresa que los documentos han estado a disposición de los señores Accionistas de la Compañía, durante el tiempo que establece la ley, por lo que estos deben ser suficientemente conocidos por ellos y consecuentemente propone que releve a Secretaría dar lectura de dicho informe.- La Junta General, aprueba la propuesta del Presidente y con la abstención del Gerente General Econ. Juan Hernández H., aprueba el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del año 2018 por unanimidad del capital pagado concurrente.- QUINTO PUNTO: Absorción de pérdidas.-Toma la palabra el Dr. Roberto Salgado Valdez Presidente Adhoc en el que explica sobre este punto de absorción de pérdidas acumuladas en ejercicios anteriores y menciona que es necesario que se proceda a compensar las pérdidas por \$651.942,43 absorbiendolas con cargo a la cuenta de patrimonio resultados acumulados primera adopción NIIFFS. La junta general por unanimidad del capital pagado concurrente asi lo resuelve.- SEXTO PUNTO:.- Designación de Gerente General.- Toma la palabra el Econ. Juan Hernández H. y manifiesta que ha presentado su renuncia irrevocable al cargo que venía desempeñando.- Al mismo tiempo mociona que el Dr. Milton Castillo sea designado para las funciones de GERENTE GENERAL por sus cualidades de profesional, lo que es aprobado por unanimidad del capital pagado concurrente.- SEPTIMO PUNTO.- Designación de auditor externo para el ejercicio económico 2019.- Toma la palabra el señor Econ. I Hernández Herranz y expone a la Junta que se ha invitado a varias firmas auditoras para que presenten su cotización de honorarios para la prestación de sus servicios de auditoría, siendo la más conveniente la de la firma CAPITAL FICH.- La Junta General, por unanimidad del capital pagado concurrente, decide designar a la firma CAPITAL FICH como, auditora de la Compañía, delega al Gerente General de la Compañía para que negocie con la firma auditora el valor de los honorarios por su trabajo.- OCTAVO PUNTO.- Designación de comisarios principal y suplente para el ejercicio económico 2019.- El señor Presidente Ad Hoc propone a la Gerente General propone a la Junta General de Accionistas que el señor Econ. César Castro C., sea reelegido para que desempeñe las funciones de COMISARIO PRINCIPAL y que se elija al señor Edgar Guama M., como COMISARIO SUPLENTE durante el presente ejercicio económico 2019, delegando al Directorio de la Compañía la fijación del honorario de aquel de los Comisarios que realice el informe respectivo. La Junta General por unanimidad del capital

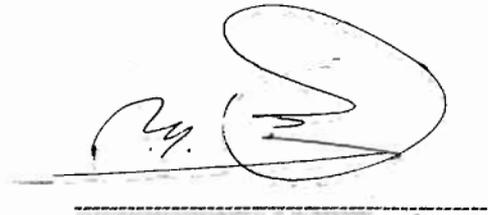


pagado concurrente, decide reelegir por el período de un año, al Señor Econ. César Castro Calvache, y elegir al señor Edgar Guama para que los mencionados señores desempeñen las funciones de COMISARIO PRINCIPAL y COMISARIO SUPLENTE, respectivamente, para el ejercicio 2019 .- Concluido el Orden del Día, el señor Presidente manifiesta que la Junta se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del Acta.- Luego de 30 minutos de receso, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente el Dr. Roberto Salgado Valdez, junto con el Secretario que certifica.- Se termina la Sesión a las 13h07.



~~DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ~~

PRESIDENTE AD-HOC



Econ. Juan I. Hernández Herranz

GERENTE - SECRETARIO